Secretaría Naciona
de **Planificación**
y Desarrollo

ZONA 2 - CENTRO NORTE

Rendición de **Cuentas**

2013

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

SUBSECRETARÍA ZONAL 2

Tena – Napo – Ecuador

CAPÍTULO 1: DATOS GENERALES

1.1. Misión

La Subsecretaría Zonal 2 Centro Norte gestiona la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas, aplicando en las provincias de Napo, Orellana y Pichincha (excluye al Distrito Metropolitano de Quito), los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

1.2. Objetivos Estratégicos Principales

La Subsecretaría Zonal se enmarca dentro de los objetivos estratégicos institucionales de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), los cuales se implementan mediante un acuerdo de desconcentración, vigente desde abril de 2012. Entre los cuales tenemos:

a) Coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa en el territorio.

b) Impulsar, desde el territorio, el desarrollo integral del país sobre la base de los principios de integración, participación, descentralización, desconcentración, transparencia y eficiencia.

c) Promover la desconcentración y descentralización de la gestión pública para profundizar la construcción de una democracia representativa, participativa y deliberativa.

d) Coordinar acciones con las distintas instituciones del Estado para el cumplimiento de las Metas y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

e) Proveer a los actores sociales información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional, de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y propuestas del régimen del Buen Vivir.

f) Garantizar capacitación, metodologías y herramientas para la participación ciudadana en la elaboración de planes, programas, proyectos y propuestas de reforma institucional, ordenamiento territorial, inversión pública, planificación, seguimiento y evaluación de inversión.

g) Lograr una gestión pública transparente y eficiente que impulse el Buen Vivir.

1.3. Datos Generales

Nombre de la institución:	Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte – Senplades

Domicilio:

Provincia:	Napo
Cantón:	Tena
Parroquia:	Tena
Dirección:	Luis Paguay y Abdón Calderón
Correo electrónico:	
Página web:	www.planificacion.gob.ec
Teléfonos:	062-888-288 y 062-870-214
Nro. RUC:	1560513490001

Representante legal de la institución:

Nombre del representante legal de la institución:	Ing. Jilmar Capelo
Cargo del representante legal de la institución:	Subsecretario
Fecha de designación:	10 de octubre de 2012

Datos del informe de rendición de cuentas:

Período del cual rinde cuentas:	2013
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	26 de febrero de 2014
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Puerto Francisco de Orellana – Coca, Orellana

Cobertura geográfica, unidades administrativas territoriales que integra

Cobertura	Nro. de unidades
Zonal	1

CAPÍTULO 2: CUMPLIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Secretaría Nacional de Panificación y Desarrollo (Senplades), en el Plan Estratégico Institucional 2013, estableció los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales:

OEI1. Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir

OEI2. Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública

OEI3. Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir

OEI4. Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.

A continuación se presentan los principales logros de la Subsecretaría Zonal 2 Centro Norte por cada uno de los objetivos estratégicos institucionales.

2.1. Objetivo 1: Incrementar la eficacia de la planificación orientada al Buen Vivir

2.1.1. Planificación, Información y Políticas Públicas

La Subsecretaría Zonal 2 Centro Norte aplica en el territorio de su jurisdicción los lineamientos, metodologías y criterios nacionales de planificación, ordenamiento territorial y políticas públicas, establecidos por el Sistema Nacional de Planificación. Además coordina los procesos articulados al Plan Nacional de Desarrollo, gestiona información de calidad y su incorporación al Sistema Nacional de Información e impulsa la participación social, brindando asistencia técnica a entidades del Gobierno Central que actúan en la Zona y a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, contribuyendo de esta forma a la construcción de la Sociedad del Buen Vivir.

2.1.2. Resultados alcanzados

Objetivo estratégico	Principales acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos y resultados alcanzados en el 2013			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la eficacia de planificación orientada al Buen Vivir	Aportes para la construcción del PNBV 2013-2017	Número de talleres	2 talleres de Diálogos para el Buen Vivir	2 talleres realizados con participación ciudadana y GAD	Recopilación de observaciones para la construcción del PNBV de 52 ciudadanos y 47 GAD.	PNBV que contempla las observaciones de la ciudadanía.
	Difusión del PNBV 2013-2017	Número de talleres	13 talleres	13 talleres con la participación de instituciones públicas, GAD, entidades educativas y ciudadanía.	160 asistentes de la provincia de Pichincha, 240 asistentes de Napo y 380 en Orellana.	Los asistentes conocen el PNBV.
	Talleres para la generación y recopilación de insumos para la formulación de la Agenda Zonal	Número de talleres	15 talleres de discusión para la generación y recopilación de insumos	19 instituciones participaron en la construcción de la Agenda Zonal	Se cuenta con el borrador de la Agenda Zonal.	La Agenda Zonal dispone de metas territorializadas validadas y una propuesta de modelo de gestión.
	Asistencias técnicas a GAD por solicitud	Porcentaje de asesorías a GAD por solicitud	100% en atención de asesoría a GAD por solicitud	12 solicitudes de asistencia técnica por GAD atendidas	16 GAD con asistencia técnica.	Acompañamiento en la construcción del PDyOT de la parroquia Hatun Sumaku.
	Difusión de herramientas de información geográfica y estadística del SNI	Número de eventos de difusión	1 feria y 7 talleres	105 participantes en talleres de redacción periodística y uso de información estadística y geográfica. 35 GAD, 49 instituciones públicas y 80 asistentes a la II feria interactiva de la información.	Empoderamiento en el manejo del SNI por parte de 350 participantes a los diferentes eventos.	3 GAD conocen y utilizan la información geográfica (ortofoto).

a) Aportes para la construcción del PNBV 2013-2017

Para la construcción del PNBV, en abril se realizaron dos talleres de diálogo del Buen Vivir con la participación de los GAD y la ciudadanía. El trabajo con la ciudadanía se realizó en cuatro mesas de trabajo, conformadas de la siguiente manera:

- Mesa 1: Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
- Mesa 2: Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
- Mesa 3: Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.
- Mesa 4: Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

El análisis realizado por parte de los ciudadanos fue recogido en una memoria técnica que posteriormente serviría como insumo para la formulación de los objetivos nacionales de desarrollo, sus políticas y lineamientos estratégicos. Los aportes de la Zona 2 fueron considerados según lo detalla el siguiente gráfico:

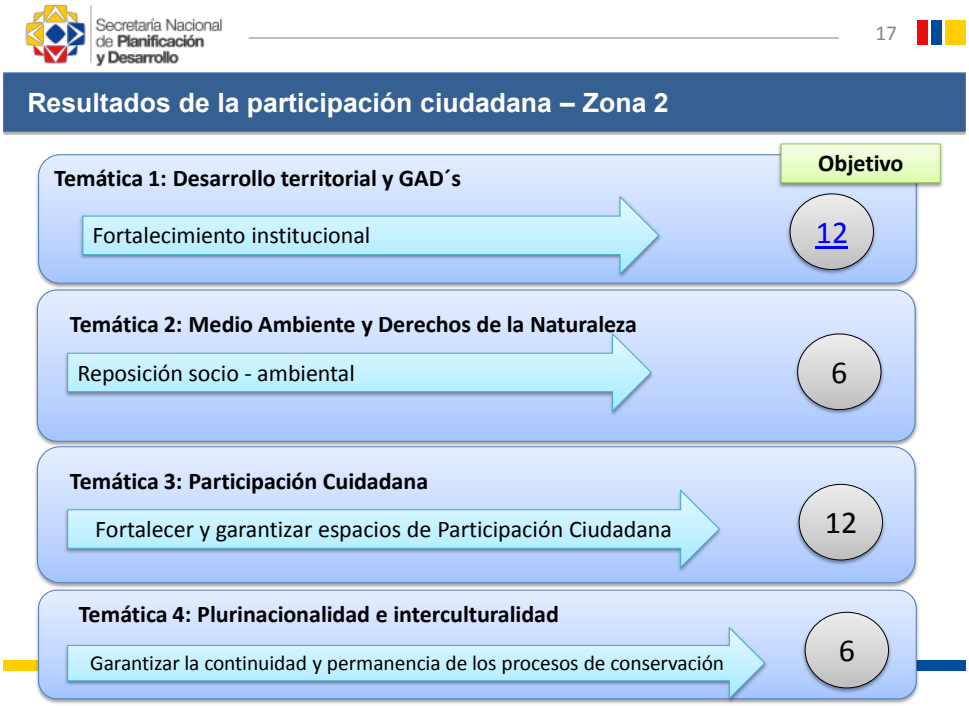

Ilustración 1. Aporte ciudadano de la Zona 2 al Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017

Al taller con gobiernos locales asistieron representantes de 47 GAD, a quienes se les dio a conocer los avances en la formulación del Plan Nacional y la articulación que debe existir con los gobiernos autónomos para el logro de los objetivos nacionales de desarrollo. Entre los puntos analizados por los GAD en este espacio, destacan los siguientes:

- Contemplar la inclusión de los sistemas de producción ancestrales (agroecología), que tienen una connotación solidaria, y promover la tecnificación de la producción y la comercialización.

- Promover la seguridad y soberanía alimentaria entendida desde las comunidades y el intercambio de productos donde se dé más valor al conocimiento y la sabiduría ancestral y la cultura.
- El Estado debe garantizar igualdad de oportunidades para toda la sociedad sin considerar género, edad, nivel educativo.
- Orientar la producción en la Amazonia hacia productos alternativos que sean compatibles con el ecosistema, considerando su fragilidad y potencialidades.
- Implementar políticas donde se norme la intervención de los GAD en su contribución hacia el cambio de la matriz productiva, de manera que, en el marco de sus competencias apoyen la ejecución de proyectos productivos integrales, generadores de valores agregados, sustentables y sostenibles, y con impacto en la economía local.
- En la planificación de la inversión pública se debe fortalecer la articulación y coordinación entre los Ministerios y de estos con los GAD, de manera que no haya acciones aisladas de los entes públicos.

b) Difusión del PNBV 2013-2017

Una vez aprobado el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017, mediante Resolución Nro. CNP-002-2013 del Consejo de Planificación del 24 de junio de 2013, se desarrollaron 13 talleres de difusión en las tres provincias de la Zona. Los invitados a los eventos fueron: funcionarios de los GAD, funcionarios de los Ministerios desconcentrados, estudiantes de bachillerato y universitarios, ciudadanía en general. En total se difundió el Plan, sus objetivos, metas e indicadores a 780 personas. Dada la importancia del tema, se prevé continuar con la difusión en 2014.

Talleres de actualización de la agenda zonal

Para la actualización de la Agenda Zonal se realizaron 15 talleres. Allí se presentaron avances, hubo discusión de resultados y recopilación de aportes de las 19 entidades públicas que participaron de este proceso.

En estos espacios, además, se socializaron las metas territoriales de la Agenda Zonal en los tres ejes (reducción de brechas, cambio de la matriz productiva y sustentabilidad patrimonial) y se identificaron los mecanismos para implementación de la misma, consignados en la propuesta del modelo de gestión de la Agenda Zonal, que actualmente se encuentra en discusión.

Como producto de estos talleres se cuenta con un borrador de la Agenda Zonal estructurado en torno a tres ejes: reducción de brechas, cambio de matriz productiva y sustentabilidad patrimonial. También contiene un diagnóstico analítico y las líneas de acción propuestas para la zona en torno a dichos ejes.

c) Asistencias técnicas a GAD por solicitud

Se atendieron todos los pedidos de asistencia técnica de 16 GAD en temas como: capacitación en mecanismos de coordinación entre cantón y parroquias para planificación territorial que permitan el impulso de actividades y relaciones administrativas - financiera en las jurisdicciones territoriales; asistencia técnica en elaboración de PDyOT de nuevas parroquias; análisis de intervenciones del

Ejecutivo como compensación del proyecto petrolero Pungarayacu, bloque 20 y su articulación con planificaciones establecida en los PDyOT de parroquias ubicadas en las áreas de influencia.

d) Difusión de la herramienta de información geográfica y estadística del SNI

En la II Feria Interactiva de la Información se socializó la herramienta de información geográfica y estadística, empoderando el manejo del SNI a instituciones públicas, Gobiernos Autónomos Descentralizados, docentes y estudiantes. Además, se socializó el recurso de la información geográfica (ortofotos, fotografía aérea, cartografía base y temática) a las entidades públicas.

El evento se desarrolló en el coliseo del colegio Padre Miguel Gamboa, en Francisco de Orellana. En total se difundieron las ventajas, aplicaciones y usos del SNI a 350 participantes. Además se capacitó y se entregaron ortofotos a los GAD de Tena, Carlos Julio Arosemena Tola y Archidona.

2.1.3. Otros logros

- Se elaboraron modelos físicos territoriales de prestación de servicios que permiten la ubicación adecuada para implementación de infraestructura pública de los ocho distritos de la Zona. Se tomoó en cuenta la accesibilidad y condición vial, peligros naturales el uso y cobertura del suelo. Además, se levantaron los datos georeferenciados del emplazamiento de la Estructuras Prestadoras de Servicios (EPS) del Distrito Joya de los Sachas.

- Implementación del Sistema Zonal de Información en el GAD de Tena, con el fin de integrar y publicar los datos geográficos y estadísticos que generan varias instituciones del sector público localizadas en el territorio.

- Capacitación a instituciones UDAF (2 Casas de la Cultura) en la implementación de objetivos estratégicos institucionales, estrategias, indicadores articulados a los políticas sectoriales nacionales para ingreso en SIPeIP. Esto permite determinar los logros que la institución desea alcanzar en un tiempo determinado, así como la definición de las acciones e intervenciones que emprenderá la entidad.

- Entrega de Atlas Geográfico a los GAD de la Zona 2 en eventos realizados en Machachi, Pedro Vicente Maldonado, Tabacundo y Tena. Asistieron 80 invitados a estos eventos.

Ilustración 2. Taller de validación de metas zonales

Ilustración 3. Taller de presentación de avances de la Agenda Zonal

Ilustración 4. Taller de difusión del Plan Nacional para el Buen vivir 2013 - 2017 a funcionarios del MIES - Napo

La Subsecretaría Zonal 2 impulsa procesos de participación que garanticen el derecho de los ciudadanos a intervenir en lo público, aplicando metodologías y herramientas para fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y el Estado, fomentar la generación de políticas públicas interculturales para la construcción del Estado Plurinacional, y el impulso a las circunscripciones territoriales indígenas, afroecuatorianas y montubias en el ámbito de su jurisdicción.

2.1.4. Implementación de políticas públicas con enfoque de igualdad

Entre las acciones desarrolladas para impulsar la política pública con enfoque de igualdad, se promovió la integración e inclusión de los grupos de atención prioritaria en los diferentes espacios de participación, mediante la animación y motivación dirigida a organizaciones de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y organizaciones indígenas de base.

Grupos de atención prioritaria	Acciones realizadas para impulsar e institucionalizar políticas públicas	Principales resultados obtenidos
Enfoque intercultural	• Consejo Ciudadano Sectorial - CCS Zonal de Senplades • Taller Zonal "Diálogos para el Buen Vivir" • Asambleas Ciudadanas Locales • Participación de representantes de la sociedad civil organizada y no organizada en la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir	50% (20) de los representantes al CCS son indígenas; el 40% son dirigentes de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
Enfoque generacional		Participación de 20% de jóvenes entre hombres y mujeres. Existe 2% de participación con delegados en el CCS y en la ACPIBV.
Enfoque de discapacidad		1% de los participantes al taller presentan alguna discapacidad
Enfoque de género		47% de participantes son mujeres. La Presidenta del CCS

	(ACPIBV).	es una mujer.
Enfoque de movilidad Humana		En el CCS y ante la ACPIBV existe al menos un representante de cada uno de los ocho distritos de la Zona 2.

Ilustración 5. Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Montecristi, 8 y 9 de mayo de 2013.

Ilustración 6. Taller del CCS Distrital, Tabacundo, 25 de agosto de 2013.

Ilustración 7. Taller del CCS, San Miguel de los Bancos, 26 de agosto de 2013.

2.1.5. Proceso de Planificación Participativa

Planificación participativa	Medios de verificación
Se mantuvieron dos espacios de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas públicas en la Zona: Asamblea Ciudadana Sectorial Zonal y Diálogo Zonal para el Buen Vivir, en abril de 2013, con la participación de 119 ciudadanos.	Registro de asistencia, certificados, memoria de los talleres.
Se brinda asistencia técnica para la conformación de cuatro instancias de participación en el territorio.	Registros de asistencia.

Para la realización de la Asamblea Ciudadana Sectorial Zonal y del Diálogo Zonal para el Buen Vivir, se identificó a los ciudadanos y ciudadanas que no tengan relación de dependencia laboral y en capacidad de comprometerse con el trabajo que viene realizando la Senplades en el territorio. Luego, en un espacio participativo y democrático se seleccionó a aquellos que podían participar en la realización de los diferentes eventos programados. Se consideró la participación de hombres, mujeres y jóvenes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, mestizos y ciudadanos de diferentes sectores sociales organizados y no organizados.

Como Unidad de Participación Ciudadana se generó un mapeo de actores sociales y políticos de la zona, que permitió identificar las fortalezas de algunos ciudadanos que se articulan al compromiso generado dentro de la difusión social de la política pública.

Se entablaron diálogos para la cooperación y la articulación de las diferentes instituciones, entre las que destacan: Gobierno Provincial de Napo, Dirección Provincial de Salud de Napo, Dirección Distrital de Educación Intercultural y Bilingüe de Napo y con el Consejo de Participación Ciudadana de Napo, en siete reuniones de asistencia técnica. Allí se llegaron a acuerdos enmarcados en fortalecer en cada uno el cumplimiento de las normativas constitucionales y legales para posicionar la participación ciudadana en las instituciones.

En la reunión del gabinete zonal, realizada en la ciudad de Tena, el 20 de noviembre de 2013, se establecieron acuerdos y compromisos de las entidades del Ejecutivo para fortalecer y posicionar los Consejos de Participación Ciudadana de los Ministerios.

2.1.6. Mecanismos de Participación Ciudadana

Mecanismos de participación ciudadana	Mecanismos implementados	Medios de verificación
Consejo Ciudadano Sectorial de la Zona 2	1 Consejo Ciudadano Sectorial Zonal de Senplades, integrado por 21 ciudadanas y ciudadanos, con sus respectivos alternos.	Invitaciones, actas, registro de asistencia, informe técnico, fotografías.
Consejo Consultivo	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (ACPIBV).	
Instancias de Participación de los GAD's	Taller Zonal "Diálogos para el Buen Vivir".	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	Asambleas locales en cada una de las provincias.	

Resultados obtenidos:

1) Se organizaron tres asambleas Zonales del CCS para la designación del Directorio del CCS Zonal. Nombramiento de cuatro representantes al CCS Nacional y 12 coordinadores de mesas de Diálogo de los 12 objetivos del PNBV. Se ha mantenido en promedio una participación de 124 ciudadanos y ciudadanas.

2) Los cuatro representantes del CCS Zonal han participado de las tres sesiones convocadas por el CCS Nacional de Senplades durante 2013.

3) En abril se desarrolló el taller zonal "Diálogos para el Buen Vivir" con la ciudadanía y autoridades del los GAD, como espacio de revisión, análisis y aportes a los objetivos del PNBV 2013 – 2017 y la apertura de compromisos entre las partes, para socializar e informar a la ciudadanía de los trabajos realizados como insumos al PNBV. Se tuvo una participación de 87 ciudadanos y representantes de GAD.

4) En junio se desarrolló un curso de información sobre planificación y políticas públicas dirigido a los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial,

capacitándose a 39 ciudadanos en temas de planificación, democratización e inversión pública.

5) Entre julio y agosto se realizaron cinco talleres distritales de participación ciudadana, plurinacionalidad e interculturalidad (15D02, 22D02, 17D10, 17D11, 17D12) en Napo, Orellana y Pichincha, para la socialización en la construcción del CCS basados en las normativas legales existentes, con la participación de 165 ciudadanas y ciudadanos.

6) Los delegados del CCS de la Zona 2 han participado en tres sesiones de la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (ACPIBV), como espacios de consulta, deliberación, revisión y aprobación del PNBV, en mayo, agosto y noviembre.

7) En octubre, en la ciudad de Coca, mediante un acto simbólico, se realizó la entrega del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 a los miembros del Consejo Ciudadano Sectorial. El evento tuvo el fin de devolver a la ciudadanía los aportes realizados en el marco de la formulación de los objetivos, políticas y lineamientos del Plan. Participaron 280 ciudadanos y ciudadanas.

Ilustración 8. Elección directiva del Consejo Ciudadano Sectorial, realizada en Orellana 11 de septiembre 2013.

Ilustración 9. Presentación del PNBV 2013 – 2017, realizada en Orellana, 10 de octubre de 2013.

2.1.7. Cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad

Compromisos asumidos con la comunidad	Espacio en el que se genero el compromiso	Resultados avance/cumplimiento	Detalle medios de verificación
Facilitar cursos de formación y capacitación sobre políticas públicas.	En la Asamblea del CCSZ y Diálogo para el Buen Vivir.	39 dirigentes comunitarios y organizaciones sociales, formados para el ejercicio de sus derechos constitucionales y legales en participación ciudadana y fortalecimiento organizativo.	Invitaciones, registro de asistencia, informe técnico, actas.
Incluir los aportes ciudadanos en el documento del Plan Nacional para el Buen Vivir.	En el Diálogo para el Buen Vivir.	Se ha devuelto, socializado y difundido el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 con énfasis en los aportes ciudadanos.	Registro de asistencia.

En los espacios de participación ciudadana se recibieron inquietudes y solicitudes puntuales de los integrantes de los talleres, los cuales han sido absueltos por la Unidad de Participación Ciudadana o direccionados hacia la instancia pertinente para su resolución.

Para fortalecer las iniciativas de socialización del PNBV 2013 - 2017, cada representante por provincia se comprometió a realizar las diferentes articulaciones en el territorio para dar seguimiento sobre los temas siguientes:

Orellana: Seguimiento en áreas de salud: falta de profesionales médicos. Responsable: Alexandra Quijije, todos los miembros del CCSZ y Asambleístas Ciudadanos de Orellana.

Pichincha: Seguimiento en temas educativos: modelo de implementación educativa en el nivel inicial – básico y bachillerato. Responsable: Franklin Gualotuña y miembros del CCS de la provincia.

Napo: Seguimiento al uso sostenible de los recursos naturales que permitan una sostenibilidad social, económica y ambiental. Responsable: Martha Illapa Haro, representantes del CCSZ y Asambleístas Ciudadanas de la provincia de Napo.

Los representantes se comprometieron a realizar la evaluación de los compromisos generados en el taller zonal del Consejo Ciudadano Sectorial realizado en el cantón de Machachi. Esta tarea deberá ser presentada de forma trimestral a partir de enero de 2014 y liderada por la Unidad de Participación Ciudadana de la SZ2CN.

Ilustración 10. Diálogos para el Buen Vivir, realizado en Tena, 16 de abril de 2013.

Ilustración 11. Evento de Formación en la formulación de Políticas Públicas, realizado en Tena, 21, 22 y 23 de junio de 2013.

2.1.8. Principales aportes ciudadanos recibidos

Entre los aportes más importantes destacan:

1) Fortalecer el trabajo sin discriminación, junto con los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, mestizos y blancos, mujeres, jóvenes, niños y niñas, personas discapacitadas y migrantes, respetando y valorando los criterios y propuestas de todos.

2) Consolidar el trabajo de participación ciudadana en su organización y comunidades, como espacio de fortalecimiento organizativo, planificación participativa y formulación de políticas públicas.

3) Impulsar de manera urgente el reconocimiento de los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades indígenas de la zona.

4) Apoyar los procesos de comunicación e información a la ciudadanía de las acciones que se realiza en cada territorio.

5) Participar activamente en los talleres convocados por la Senplades para tratar los temas de: desconcentración, planificación, inversión pública en el territorio, participación ciudadana y formulación de políticas públicas.

6) Participar en pasantías como un medio de intercambio de experiencias con otras zonas.

2.2. Objetivo 2: Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública

2.2.1. Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación

En coordinación con las Subsecretarías de Inversión Pública y de Seguimiento y Evaluación, la Zonal 2 Centro Norte dirige, coordina, supervisa y evalúa la programación desconcentrada de la inversión pública articulada al Sistema Nacional de Planificación, a través de la aplicación de metodologías y lineamientos, la provisión de asistencia técnica y capacitación al conjunto de entidades públicas en el territorio y gobiernos autónomos descentralizados, con la finalidad de que el logro de los objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo sea eficiente.

2.2.2. Resultados alcanzados

Objetivos estratégicos	Principales programas, proyectos o acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y resultados alcanzados en 2013			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública	Respuesta a solicitudes de prioridad para programas y proyectos de inversión pública.	Número de respuestas	44 proyectos analizados y con pronunciamiento	44 proyectos analizados y con pronunciamiento	31 proyectos con dictamen de prioridad (70,5% de eficacia)	633.120.717,72 dólares priorizados en 31 proyectos zonales.
	Pronunciamiento a programas y proyectos de inversión pública por solicitud.	Número de informes técnicos	36 proyectos analizados y con pronunciamiento desde la Zonal	36 proyectos analizados y con pronunciamiento para la Dirección de Análisis de Proyectos	36 proyectos nacionales y multizonales son conocidos y analizados en la Zona y cuentan con el pronunciamiento respectivo	Se emite pronunciamiento a 36 proyectos nacionales con aportes de la Zona 2.
	Informes sobre reuniones de trabajo y espacios inter-institucionales de articulación sobre proyectos de inversión en el territorio.	Número de asistencias técnicas	24 asistencias técnicas	24 asistencias técnicas	20 proyectos priorizados (83,30% eficacia)	Dictamen de prioridad de 20 proyectos a nivel de la zona, después de recibir asistencia técnica.
	Informe sobre reuniones de asesoría técnica a las entidades del sector público para el manejo del SIPeIP módulos de inversión y seguimiento.	Número de talleres	2 talleres	2 talleres con la participación de cinco entidades del Ejecutivo	5 instituciones conocen y manejan la herramienta SIPeIP módulos inversión y seguimiento (100% eficacia)	96 proyectos de inversión en el PAI 2014 2 reportes de cumplimiento del PAPP 2013.
	Seguimiento a los proyectos de inversión pública.	Número de proyectos con seguimiento	13 proyectos	13 proyectos realizados monitoreo y seguimiento	Seguimiento trimestral de las áreas técnica, social y ambiental de 13 proyectos estratégicos.	15 informes técnicos con alertas sobre la situación de los proyectos.

	Proyectos emblemáticos con cámara de monitoreo en tiempo real.	Número de proyectos con cámara	12 proyectos	12 proyectos con monitoreo en tiempo real.	Seguimiento del avance de obras de 12 proyectos zonales emblemáticos.	12 proyectos con monitoreo en tiempo real mediante cámaras
	Capacitación en Sigad.	Número de talleres	13 talleres	Conocimiento y manejo del Sigad por 85 GAD de la zona 2.	74 GAD capacitados ingresan la información al Sigad.	64% de GAD reportaron información al Sigad.

a) Porcentaje de respuestas emitidas

Una de las acciones de mayor relevancia es el análisis de los programas o proyectos que son enviados por las entidades del Estado a la Senplades solicitando dictamen de prioridad. Durante 2013, las entidades han realizado las solicitudes de prioridad bajo dos antecedentes:

a) Programas y proyectos que se encuentren en el Sistema SIPeIP.

b) Programas y proyectos que consten en el PAI 2013.

Del total de las solicitudes de dictamen, el 53,8% fueron emitidas mediante el sistema de gestión documental Quipux hasta mediados de año, mientras que el 46,2% de los dictámenes fueron solicitados y emitidos por el Sistema Integrado de Panificación e Inversión Pública (SIPeIP) a partir del segundo semestre. Durante 2013 se recibieron 91 solicitudes de 14 instituciones del Estado, correspondientes a 44 proyectos.

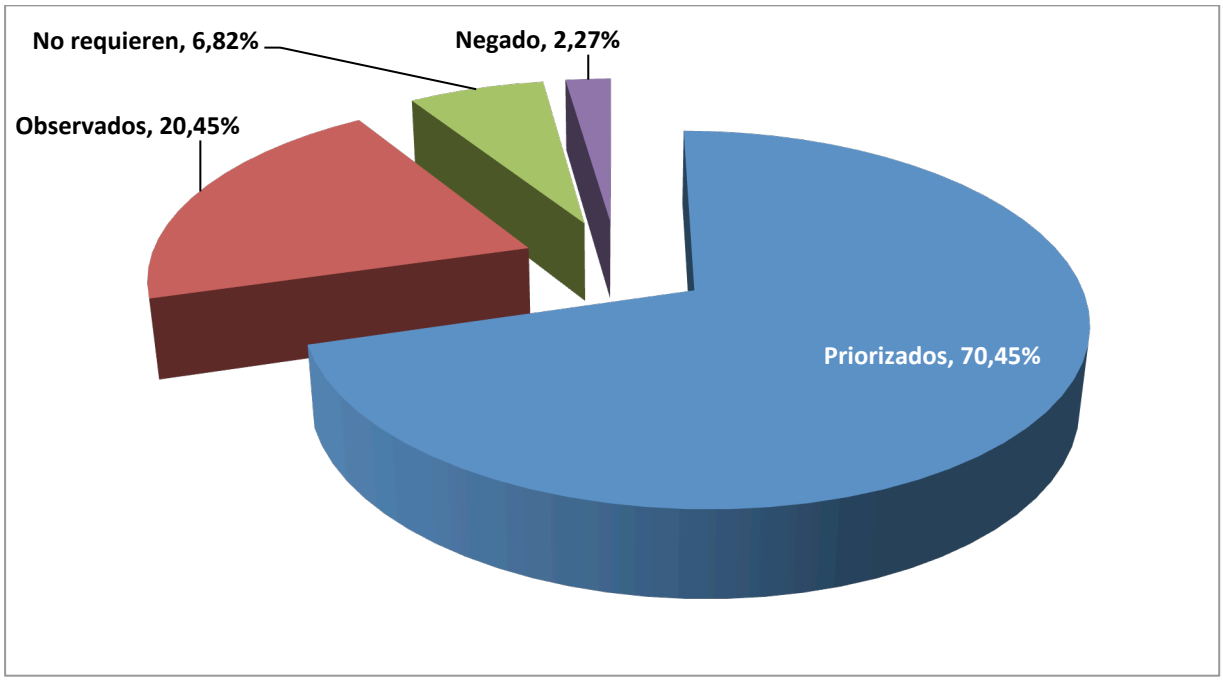

Ilustración 12. Detalle de los proyectos analizados en 2013
FUENTE: **Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z2-2013**

Durante 2013 se analizó y entregó respuesta a 44 proyectos de 14 instituciones del Estado, de las cuales el 70,45% fueron dictámenes de prioridad y el 20,45% recibieron dictamen observatorio, principalmente debido a la calidad de los documentos. Un 2,27% de los proyectos presentados fueron negados por no encontrarse dentro de las competencias institucionales del solicitante.

Adicionalmente, 36 proyectos fueron recibidos desde la Dirección de Análisis de Proyectos, para el análisis y emisión del pronunciamiento a la oficina matriz en razón de que fueron proyectos con cobertura nacional o de varias zonas.

En cuanto a la distribución de las solicitudes de dictamen de prioridad para los proyectos por entidades del Estado, el 34,7% corresponden al MTOP y Ecorae, el 8,79% al Ministerio de Cultura, el 4,40% al MEER y Casa Cultura de Orellana.

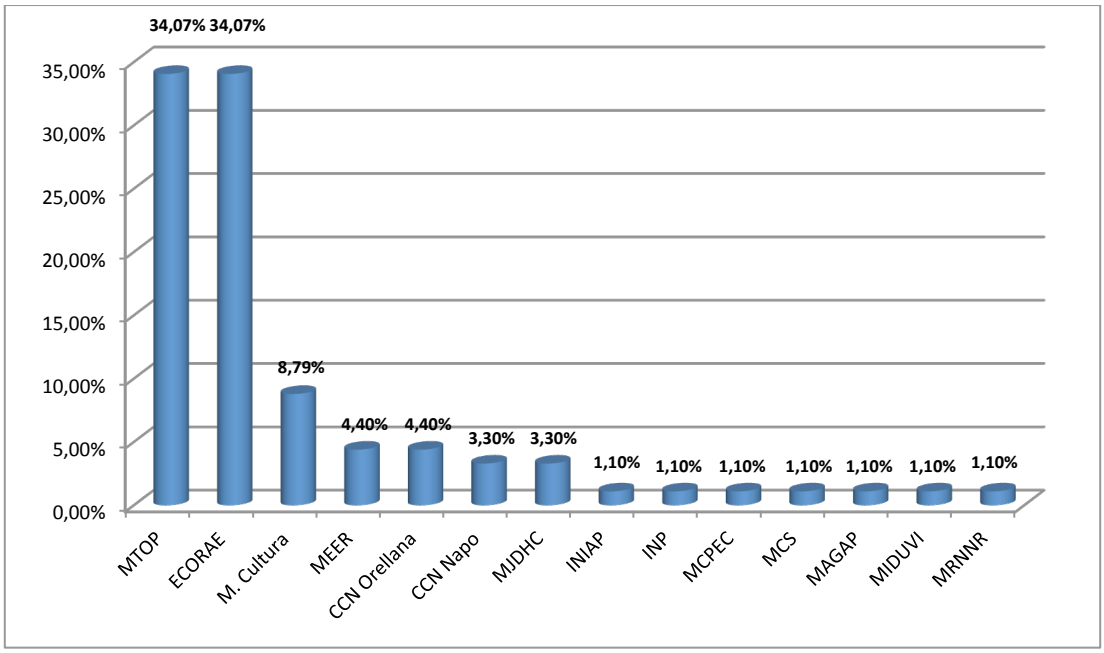

Ilustración 13. Detalle de solicitudes según entidad en el 2013
FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z2-2013

Al establecer los montos de inversión por cada uno de los proyectos, de los 633.120.717,72 dólares que fueron priorizados en la Zona 2, el 74,35% corresponde al MEER, el 10,16% al Magap, el 9,11% al Ministerio de Justicia, el 4,80% al MTOP y el 0,28% al Ecorae. Para el caso del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable se actualizó el dictamen de prioridad de los proyectos para generación de electricidad Toachi-Pilatón y Chacana, por un valor de 427.544.792 dólares.

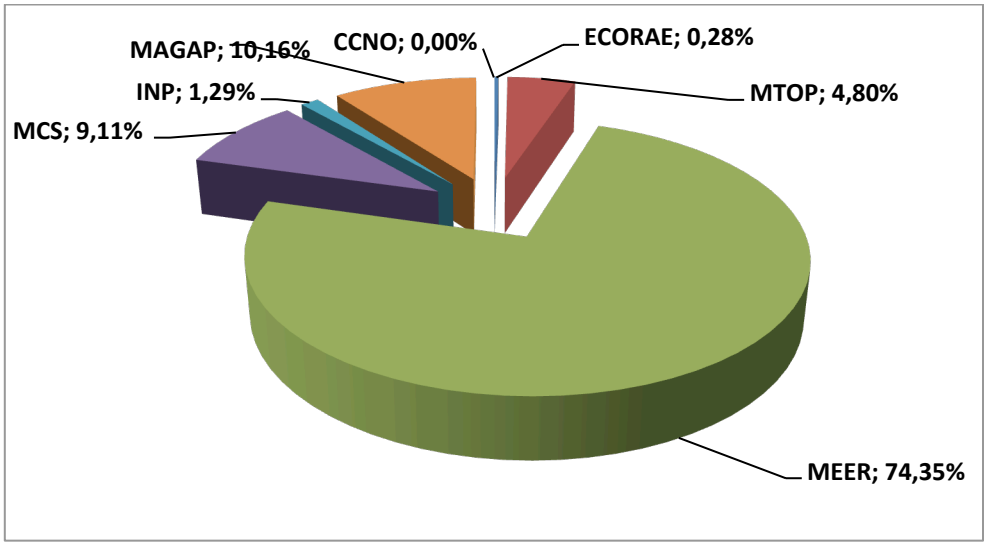

Ilustración 14. Porcentaje de presupuesto priorizado según entidad en 2013
FUENTE: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación Z2-2013

b) Número de reuniones de trabajo y espacios interinstitucionales de articulación sobre proyectos e inversión en el territorio.

En la presentación de los proyectos en formato Senplades por parte de las instituciones del Estado, se observaron dificultades en la conceptualización, especialmente en lo referente a: Diagnóstico y problema, Objetivos del proyecto, Viabilidad y Plan de Sostenibilidad. La problemática observada en la presentación de los proyectos determinó que las instituciones soliciten asistencia técnica para el mejoramiento de la presentación de los proyectos. De las 14 instituciones que presentaron los proyectos, seis instituciones solicitaron asistencia técnica de la Dipse, la misma que consistió en la conceptualización y aclaración de las observaciones. Luego de estas reuniones se logró subsanar el 81,8% de los proyectos, el restante 18,2% de proyectos las instituciones no logró solventar las observaciones y en otros casos fue negada la prioridad.

c) Informe sobre reuniones de asesoría técnica a las entidades del sector público para el manejo del SIPeIP, módulo de inversión y seguimiento.

El uso del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) es una acción diaria, por lo que se procedió con la capacitación en el uso de esta herramienta en los módulos de Inversión y Seguimiento. Este sistema tiene como objetivo: “fortalecer la recopilación de información de los programas y proyectos de inversión pública y facilitar su manejo entre sus diferentes actores para la toma de decisiones”.

La implementación del SIPeIP apoya la gestión de los programas y proyectos de inversión, en todo su ciclo de vida, articulando con la política pública, bajo un esquema de plurianualidad. Mediante esta herramienta se recopila la información que permite la elaboración de los Planes Anuales y Plurianuales de Inversión Pública.

Para cumplir con esta acción se realizaron dos talleres de socialización de la herramienta SIPeIP en los módulos de inversiones y de seguimiento y evaluación, con la participación de la Casa de la Cultura Núcleos de Napo y Orellana (UDAF con sede en la zona), Coordinación Zonal 2 del Mineduc, Coordinación Zonal 2 del Ministerio de Cultura y Coordinación Zonal 2 del MSP. En el taller se capacitó con énfasis en la generación de iniciativas en el territorio a través del SIPeIP.

Ilustración 15. Taller de capacitación para el uso del SIPeIP.

d) Mecanismos de seguimiento a los proyectos de inversión pública

Se realizó el seguimiento a la ejecución de 13 proyectos emblemáticos de la zona, con el propósito de asegurar la eficiencia, eficacia y efectividad de los mismos, fomentando la congruencia con la planificación nacional.

Proyecto: Construcción del puente sobre el río Tigre

CUP:	1752000000000374023
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ubicación:	Provincia de Napo, Cantón Archidona, Parroquia Hatun Sumaco
Monto:	US$4.850.325,00 (monto de prioridad)
Plazo de ejecución:	15 meses
Estado del proyecto	En ejecución
Avance	13% a diciembre de 2013

Construcción vías de acceso margen izquierda y derecha

Proyecto: Hidroeléctrico Quijos

CUP:	1442100004596950
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER)/ Celec Enernorte.
Ubicación:	Provincia de Napo, Cantón Quijos, Parroquia Cuyuja
Monto:	US$64.126.441,00
Plazo ejecución:	36 meses
Estado del proyecto:	En ejecución
Avance:	29% a diciembre de 2013

Captación Papallacta

Proyecto: Hidroeléctrico Toachi-Pilatón

CUP:	1442800004593830
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER)/ Corporación Eléctrica del Ecuador (Celec EP Hidrotoapi)
Ubicación:	Provincias: Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y Cotopaxi; cantones: Mejía, Sigchos y Santo Domingo; parroquias: Manuel Cornejo Astorga, Alluriquín, Palo Quemado.
Monto:	US$423.544.792,00
Plazo de ejecución:	36 meses
Estado del proyecto:	En ejecución
Avance:	38% a diciembre de 2013

Captación Río Pilatón – Captación Alluriquín

Proyecto: Unidad Educativa del Milenio Joya de los Sachas.

CUP:	914000005916097
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Educación
Ubicación:	Provincia de Orellana, Cantón Joya de los Sachas
Monto:	US$1.631.388,51
Plazo de ejecución:	12 meses
Estado del proyecto:	En ejecución
Avance:	40% a diciembre de 2013

Bloque administrativo – Bloque de aulas

Proyecto: Construcción remodelación y ampliación emergente de la infraestructura física del Hospital José María Velasco Ibarra

CUP:	1.232.000.005.106.300
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Salud Pública
Ubicación:	Provincia de Napo, Cantón Tena, Parroquia Tena
Monto:	US$1.357.466,06
Plazo de ejecución:	12 meses
Estado del proyecto:	En ejecución
Avance:	10% a diciembre de 2013

Bloque de consulta externa en construcción — Trabajos para el encofrado

Proyecto: Universidad Regional Amazónica Ikiam

CUP:	908.900.000.000.373.000
Entidad Ejecutora:	Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano
Ubicación:	Provincia de Napo, Cantón Tena, Parroquia Muyuna.
Monto:	US$271.456.205,89
Plazo ejecución:	65 meses
Estado del proyecto:	En ejecución
Avance:	96% a diciembre de 2013 del primer contrato.

Jardinerías y áreas verdes — Módulo de nivelación básica y bachillerato

Proyecto: Hospital de Orellana

CUP:	123200000.632.2477
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Salud Pública
Ubicación:	Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Parroquia Francisco de Orellana.
Monto:	US$6.332.989,70
Plazo ejecución:	4 meses
Estado del proyecto:	Concluido

Ingreso al Hospital

Casa de médicos y albergue

Proyecto: Parque Lineal Joya de los Sachas

CUP:	**N/I**
Entidad Ejecutora:	Ecuador Estratégico
Ubicación:	Provincia de Orellana, Cantón Joya de los Sachas
Monto:	US$5.497.693,35
Plazo de ejecución:	5 meses
Estado del proyecto:	Concluido

Parque lineal Joya de los Sachas

Proyecto: Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair

CUP:	144280000.459.2921
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER)
Ubicación:	Provincia: Napo y Sucumbíos Cantón: Cascales y El Chaco Parroquia: Gonzalo Pizarro, Gonzalo Díaz de Pineda y Santa Rosa
Monto:	US$2.204.807.238,02
Plazo ejecución:	67 meses
Estado del proyecto:	En ejecución
Avance:	55,2% a diciembre de 2013

Embalse compensador | Ventana 2 | Casa de máquinas

Proyecto: Unidad Distrital de Educación Joya de los Sachas

CUP:	30400000.0000.374323
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Educación
Ubicación:	Provincia: Orellana Cantón: Joya de los Sachas
Monto:	US$524.442.61
Plazo de ejecución:	4 meses
Estado del proyecto:	Concluido con entrega provisional

Proyecto: Unidad Educativa del Milenio Pedro Vicente Maldonado

CUP:	**N/I**
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Educación
Ubicación:	Provincia: Pichincha Cantón: Pedro Vicente Maldonado
Empresa contratante:	E.P. Ecuador Estratégico
Empresa contratista	ICO
Monto:	US$3.093.574,29
Plazo de ejecución:	12 meses
Estado del proyecto:	Concluido

Proyecto: Puente de acceso al Parque Amazónico La Isla de Tena

CUP:	40350000.1131.6386
Entidad Ejecutora:	Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico – ECORAE
Ubicación:	Provincia: Napo Cantón: Tena
Monto:	US$3.093.574,29
Plazo ejecución:	12 meses
Estado del proyecto	Concluido

Proyecto. Puente Loco

CUP:	175200000.1074.7011
Entidad Ejecutora:	Ministerio de Obras Públicas
Ubicación:	Provincia: Napo Cantón: Chaco
Monto:	US$838.385,52
Plazo ejecución:	18 meses
Estado del proyecto	Concluido

Vía de acceso principal

Puente sobre el río Loco

De los 13 proyectos con seguimiento, siete están en ejecución y seis están concluidos (Hospital de Orellana, Parque lineal Joya de los Sachas, Unidad Distrital de Educación Joya de los Sachas, Unidad del Milenio de P. V. Maldonado, Puente la Isla de Tena y Puente Loco).

El incumplimiento de los cronogramas de avance, los conflictos laborales, las paralizaciones, las deficiencias en los estudios, los conflictos sociales en el área de

influencia, las estrategias de fiscalización y otros, fueron motivo para la generación de 15 informes de alertas en el año 2013.

Adicionalmente, en el marco del compromiso presidencial de Senplades, se coordinó la instalación de cámaras de monitoreo en tiempo real a 12 proyectos emblemáticos: Hidroeléctrica Toachi Pilatón, Puente sobre el río Napo, Hospital de Orellana, Nuevo Aeropuerto de Tena, Unidades Educativas del Milenio en Pedro Vicente Maldonado, Ahuano y Joya de los Sachas, Unidad Administrativa Distrital en Joya de los Sachas, Hospital de Tena, Universidad Regional Amazónica Ikiam, Puente de Acceso al Parque Amazónico La Isla y Parque Lineal Joya de los Sachas.

e) Capacitación en los procesos de implementación del Sistema Nacional de Seguimiento y Evaluación (Sigad)

Otra acción de la Dipse fue la capacitación para el uso de la herramienta Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad), que es el instrumento que permite el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), particularmente del séptimo criterio constitucional para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, según el Modelo de Equidad Territorial. Está amparado en el siguiente marco normativo: Art. 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; numeral 3 del Art. 272 de la Constitución; Art. 192 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, Resolución No. 00013-CNC-2011 del Consejo Nacional de Competencias.

El Sigad permite evaluar el cumplimiento de la planificación territorial de los GAD mediante la ejecución de proyectos, el ingreso de la planificación anual y el ingreso de los avances de ejecución física y presupuestaria de forma trimestral.

Para el cumplimiento de esta actividad, desde la Unidad de Seguimiento y Evaluación se realizaron dos actividades: a) talleres de socialización y capacitación en el manejo del sistema Sigad, y, b) asistencia técnica y seguimiento al ingreso de la información por parte de los GAD al Sigad.

Durante 2013, se ejecutaron 15 talleres de capacitación de la herramienta Sigad, donde participaron 307 usuarios del sistema. N**o participó de la capacitación el GAD Parroquial Capitán Augusto Rivadeneyra, de la provincia de Orellana**.

Ilustración 16. Taller de capacitación en el SIGAD.

De los 87 GAD provinciales, municipales y parroquiales existentes en la Zona, 64 ingresaron la programación correspondiente al ejercicio fiscal de 2013, dando un porcentaje de eficiencia del 74%. Las limitaciones en el acceso al servicio de Internet, la rotación de personal dentro de los GAD y la confusión en los plazos fueron los principales motivos para que un 26% de los GAD incumpliera con el registro de la programación realizado en febrero de 2013.

2.3. Objetivo 3: Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir

2.3.1. Democratización del Estado

La Subsecretaría Zonal 2 Centro Norte coordina, supervisa y evalúa los procesos de desconcentración y descentralización, mediante la implementación de un modelo de gestión territorial participativo, en el que se articulan los objetivos de desarrollo nacional y local con las políticas públicas generadas en el territorio.

2.3.2. Resultados alcanzados

Objetivos estratégicos	Principales programas, proyectos o acciones realizadas	Indicador de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución y resultados alcanzados en el 2013			Principales logros	Productos estratégicos
		Indicador	Meta	Resultado		
Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir	Socialización del proceso de desconcentración en la Zona 2.	Número de talleres de socialización	12 talleres	12 Talleres de socialización del proceso de Desconcentración.	Autoridades de 16 GAD Municipales y 6 Ministerios del área social y seguridad conocen del proceso de Desconcentración.	Los GAD municipales donaron 38 predios para la construcción de infraestructura prestadora de servicios
	Seguimiento al proceso de Desconcentración en el Distrito Modelo Joya de los Sachas.	Número de espacios de articulación interinstitucional	16 espacios de articulación intersectorial	12 Reuniones y 4 visitas de seguimiento intersectorial con los Ministerios del área social y de seguridad.	Los Ministerios conocen la situación legal de 24 predios, el avance en el proceso de construcción de infraestructura y el cumplimiento del catálogo de prestación de servicios a la ciudadanía.	• 11 predios legalizados y 13 en proceso. • 1 CIBV, 3 Centros de Salud y 1 UEM en proceso de construcción. 8 UPC y 1 Sede Distrital construidas. • 2 Direcciones Distritales (MSP y Mineduc) y Oficina Técnica (MIES) prestando servicios. • 30% de la oferta ideal implementada en el Distrito Modelo en el año 2013. • 83% de Ministerios prestan servicios a la ciudadanía según su catálogo.
	Seguimiento al proceso de Desconcentración en la Zona 2.	Número de espacios de articulación interinstitucional en el proceso de Desconcentración de la Zona 2	3 Gabinetes Zonales	3 gabinetes zonales realizados.	81% de las Instituciones públicas participan en los Gabinetes Zonales.	3 informes del proceso de desconcentración de la Zona 2 validados por los Ministerios.
		Número de informes de seguimiento	15 informes de seguimiento	15 informes de seguimiento.	81% de los Ministerios reportan los avances de la desconcentración en el territorio mediante la matriz DET, la implementación de infraestructura y la prestación de servicios.	71% de los Ministerios están desconcentrados a nivel zonal de acuerdo a la matriz DET.

	Socialización y seguimiento al proceso de Descentralización de competencias en la Zona 2.	Número de eventos de socialización y seguimiento	10 eventos	10 eventos de socialización a los GAD de las competencias de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial TTTSV, Riego y Drenaje y Cooperación Internacional.	15 GAD Municipales (94%) de la Zona 2 conocen la metodología para el proceso de constitución de mancomunidades y asumir la competencia de TTTSV. Los GAD provinciales de Pichincha, Napo y Orellana asumieron la competencia de riego y drenaje y recibieron 2.284.568,88 dólares. 29 GAD conocen los lineamientos de la Seteci para la ejecución de proyectos relacionados con la Cooperación Internacional.	1 carta compromiso para conformar la mancomunidad de Napo y asumir la competencia de TTTSV. El GAD de Pichincha está mejorando y ampliando canales de riego. El GAD de Orellana está desarrollando experiencias de drenaje. 3 GAD provinciales tienen firmados 11 convenios de Cooperación Internacional.

a) Socialización del proceso de desconcentración en la Zona 2

Se ejecutaron 12 talleres de socialización del proceso de desconcentración, donde participaron 257 personas, entre autoridades, técnicos y sociedad civil de 16 GAD Municipales de las Provincias de Orellana y Napo; y de los Ministerios de Salud, Inclusión Económica y Social, Educación, Interior y Secretaría de Gestión de Riesgos. Cabe indicar que debido a la situación geográfica, los representantes de los GAD parroquiales del distrito Aguarico no asistieron al evento de socialización.

La articulación entre GAD y Ministerios facilitó la donación de 38 predios para la construcción de la infraestructura prestadora de servicios a la ciudadanía (CIBV, UPC, Centro de Salud, Unidad Educativa del Milenio). También se coordinó la ubicación de predios y la dotación de servicios básicos para la infraestructura a construirse.

b) Seguimiento al proceso de Desconcentración en el Distrito Modelo Joya de los Sachas

El seguimiento a la desconcentración en el distrito modelo Joya de los Sachas se realizó mediante reuniones intersectoriales y visitas de campo.

Se realizaron 12 reuniones intersectoriales con la participación de los Ministerios del área social y seguridad (MSP, MIES, Mineduc, Mininter, SGR y Justicia) y las Entidades cooperantes como Secob, Inmobiliar, EEEP, MTOP, Miduvi y el GAD Municipal de Joya de los Sachas. En ellas se realizó el análisis de los nudos críticos en la construcción de infraestructura, implementación de las direcciones distritales y la prestación de servicios. A raíz de éstos se establecieron estrategias y acuerdos para cumplir con los objetivos propuestos. Es así que al final del año 2013 se obtuvieron los siguientes resultados:

- 11 predios legalizados para la construcción de cuatro UPC y siete unidades educativas.
- 13 predios en proceso de legalización para cuatro UPC, una UVC, una Unidad Educativa, un Centro de contraventores, un CIBV y cinco Centros de Salud.

Tabla 1. Situación legal de los predios para la construcción de infraestructura prestadora de servicios

Estado	MINEDUC	INTERIOR	JUSTICIA	MIES	SALUD
Levantamiento de información	1	2			4
Proceso de donación, traspaso o permuta		1			
Proceso de escrituración		1		1	1
Proceso de dictamen			1		
Proceso de expropiación		1			
Predios legalizados/finalizados	7	4			
Total	8	9	1	1	5

Fuente: Inmobiliar

Elaborado por: SZ2CN-DDE

En el cuadro 1 se puede apreciar que el 30% de la oferta ideal para la prestación de servicios se encuentra implementada. Hasta el momento no se ha iniciado la construcción de infraestructura por parte del Mineduc, SGR y Justicia.

Tabla 2. Oferta ideal de servicios en el Distrito Modelo Joya de los Sachas

Distrito	Ministerio	Tipología	Ideal	En construcción	Déficit
Joya de los Sachas 22D01	Mininter	UPC Tipo B	8	8	0
		UVC Tipo B	1	0	1
	MSP	CS Tipo A	4	2	2
		CS Tipo C	1	1	0
		Puesto de salud (Mantenimiento)	5	0	5
	MIES	CIBV	6	1	5
	Mineduc	UEM	1	1	0
		Unidades educativas ejes	25	0	25
		SEDE Distrital	1	1	0
	MJDCH	CDC-UAT Tipo A	1	0	1
	SNGR	Establecimiento Bomberil 1	1	0	1
		Establecimiento Bomberil 2	1	0	1

Fuente: Ministerios intersectoriales
Elaborado por: SZ2CN-DDE

En el cuadro 2 se aprecia el avance en la prestación de servicios de los Ministerios de acuerdo a su catálogo. Los Ministerios de Salud, Inclusión Económica y Secretaria de Gestión de Riesgos tienen un avance entre el 70% y el 100%. Cuentan con estándares, modalidad, tipología y su cobertura está de acuerdo a su competencia dentro del territorio. Los Ministerios del Interior y Educación tienen implementados los servicios en un 60% y 21%, respectivamente, y cuentan con estándares, modalidad y tipología. Su cobertura es incompleta de acuerdo a su modelo de gestión en el territorio.

Los Ministerios, en su mayoría, se encuentran en proceso de conformación y asignación de presupuesto a las Entidades Operativas Desconcentradas, desvinculación de las Coordinaciones Zonales, dotación de personal y aplicación de sus modelos de atención.

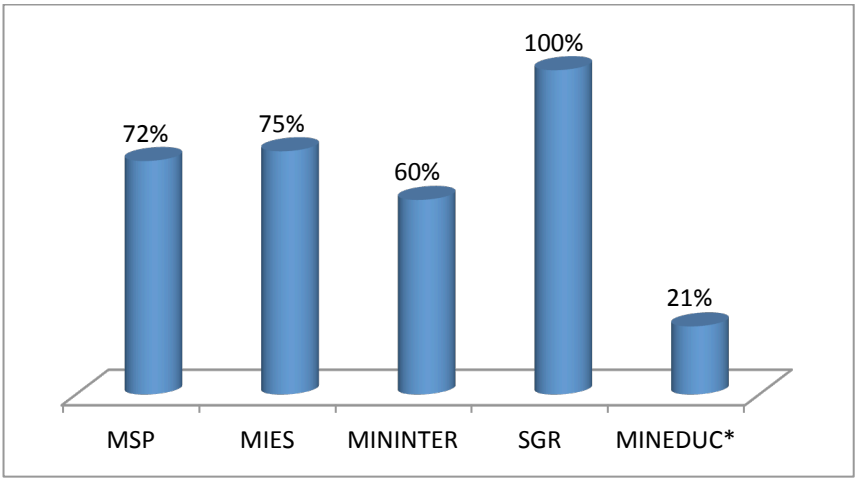

Ilustración 17. Cumplimiento de los servicios públicos Distrito 22D01.

Fuente: Matriz de seguimiento a la desconcentración- Nov.- 2013 SZ2CN-DDE
Elaborado por: SZ2CN-DDE
Nota.- * Los datos del Mineduc corresponde sólo a la Dirección Distrital

c) Seguimiento al proceso de Desconcentración en la Zona 2

Para el seguimiento al proceso de desconcentración en la Zona 2, los ministerios a desconcentrarse remitieron de forma mensual la matriz DET (Desconcentración del Ejecutivo en Territorio), la misma que fue sistematizada por la DDE para emitir un informe consolidado. Los informes trimestrales fueron presentados en los Gabinetes Zonales a los que asistieron los Coordinadores y Subsecretarios Zonales, Gobernadores y Empresas Públicas, quienes validaron la información presentada. En cuanto al avance en la construcción de infraestructura y la prestación de servicios se realizaron visitas de campo.

Se realizaron 12 informes sobre el avance de la desconcentración a nivel zonal. De los 16 Ministerios, solo cuatro (MIES, MTOP, Deportes y Salud) remitieron la matriz DET de manera puntual. En el Cuadro 3 se presenta el avance en el proceso de desconcentración de los ministerios en la Zona 2.

Tabla 3. Desconcentración de los ministerios en la Zona 2

Ministerio	Unidad Desconcentrada		Observaciones
	Zona	Provincial o Distrital	
MIES	1	3/8 DD	2 oficinas técnicas (Joya de los Sachas y Cayambe) DD tienen cobertura provincial
SALUD	1	5/8 DD 3 DP	3 DP en proceso de cierre
MIDUVI		3/3 DP	No inicia el proceso de desconcentración DP Pichincha incluye Zona 9
DEPORTE	1	n/a	Falta desconcentración UDAF - EOD
MAGAP	1	3/3 DP	
MINEDUC	1	8/8 DD	Se cuenta con el Acuerdo ministerial de creación de las DD
MTOP	1	3/3 DP	Dirección de Pichincha incluye al cantón Quito
MIPRO	1	0/3 DP	No opera de acuerdo al modelo de gestión

Ministerio	Unidad Desconcentrada		Observaciones
	Zona	Provincial o Distrital	
MINTUR	1	3/3 DP	CZ se ubica en Quito e incluye a la Zona 9
MRL		3/3 Dlg. P	CZ se ubica en Quito e incluye a la Zona 9
MI	1	2/8 DD	2 DD responsables de las provincias de Orellana y Pichincha
MJDHC		n/a	No inicia el proceso de desconcentración
SNGR		3/3 DP	No inicia el proceso de desconcentración Dirección de Pichincha incluye al cantón Quito
MRNNR		n/a	Subsecretaría de Minas en proceso de creación en Orellana
MAE	1	3/3 DP	La CZ de acuerdo al DET debe estar en el Coca El CZ también es DP de Napo
SENAGUA	1	2/2 Demarcaciones Provinciales	Pichincha está en la Demarcación Esmeraldas

Es necesario señalar que el MSP cuenta con cinco Direcciones Distritales y tres Direcciones Provinciales, que al momento están en proceso de cierre. El MIES tiene tres Direcciones Distritales que funcionan como Direcciones Provinciales y dos Oficinas Técnicas (Joya de los Sachas y Cayambe). El Mineduc tiene los acuerdos ministeriales para la creación de las Direcciones Distritales, pero estas aún no están implementadas. El Ministerio del Interior tiene dos Direcciones Distritales (Coca y Mejía), pero estas funcionan como direcciones provinciales.

También se realizaron tres visitas de seguimiento a la infraestructura que se encuentra en construcción para la prestación de servicios a la ciudadanía y se determinó que 20 UPC están terminadas y prestando servicio y una UEM en Pedro Vicente Maldonado está terminada y atendiendo a 615 estudiantes. Se encuentran en construcción 11 CIBV, dos Centros de Salud, cuatro UEM y una Dirección Distrital.

d) Socialización y seguimiento al proceso de Descentralización de competencias en la Zona 2

El 26 de junio de 2012 el Consejo Nacional de Competencias aprobó el Plan Nacional de Descentralización de Competencias. Las primeras competencias en ser transferidas a los GAD son: 1) Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV), 2) Riego y drenaje, y 3) Cooperación Internacional. Para que los GAD asuman las competencias se realizaron 10 eventos de socialización: cuatro de TTTSV, cinco de Riego y Drenaje y uno de Cooperación Internacional.

En lo que respecta a la competencia Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV), se socializó la metodología para la conformación de mancomunidades para asumir la competencia. Se presentó la experiencia de los GAD de Tungurahua, quienes asumieron la competencia. Los cinco alcaldes de los GAD municipales de la provincia de Napo resolvieron conformar una mancomunidad, para lo cual firmaron una carta de compromiso.

Ilustración 18. Firma de la carta de compromiso para conformar la mancomunidad en Napo.

La competencia de Riego y Drenaje fue transferida a los GAD provinciales. En la zona 2 se asignaron recursos por un monto de 2.284.568,88 dólares, de los que 1'686.490,32 dólares son empleados en el mejoramiento y ampliación de los canales de Riego la Compañía lote 2 y 3, La Sofía y Moyal Astillero, en Pichincha. El GAD de Orellana está realizando un estudio sobre las obras de drenaje a construir y también desarrolla experiencias de drenaje en el centro experimental agrícola del GAPO, por un monto de 300.354,72 dólares. Para el monitoreo de la competencia de Riego y Drenaje se implementó la ficha técnica de información.

Ilustración 19. Reservorio La Sofía, parroquia Guayllabamba, cantón Quito, provincia de Pichincha, 2013.

Ilustración 20. Reunión con los usuarios del canal de riego La Compañía lote 2 y 3, parroquia Cangahua, cantón Cayambe, provincia de Pichincha 2013.

Ilustración 21. Reunión con el GAD Provincial de Orellana para conocer las experiencias en drenaje, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana 2013.

Ilustración 22. Visita a obras de drenaje en el cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana 2013.

En cuanto a la competencia de Cooperación Internacional se realizó un taller con la participación de 29 representantes de GAD de los tres niveles. La Seteci socializó los lineamientos para acceder a recursos de la cooperación internacional. Los GAD provinciales tienen firmados 11 convenios de Cooperación Internacional: Napo, uno con GIZ; Orellana, cuatro con Solidaridad Internacional, Ingenieros sin Fronteras, GIZ e IICA; y Pichincha, seis con Unión Europea, Cooperación Técnica Belga, GIZ, Koika, Programa Mundial de Alimentos y España con la Comunidad de Madrid.

Ilustración 23. Taller de socialización de la competencia de Cooperación Internacional, cantón Tena, provincia de Napo, 2013.

2.3.3. Otros Logros

- Se elaboraron ocho expedientes distritales de la Zona 2 que contienen lo siguiente: 1) información geográfica, 2) oferta ideal de servicios, 3) oferta actual de servicios, y 4) servicios básicos.

- Se elaboraron los mapas físico territoriales de los siguientes distritos: 1) 15D01 Tena – Archidona- Arosemena Tola; 2) 15D02 Quijos – Chaco; 3) 17D10 Pedro Moncayo- Cayambe; 4) 17D11 Mejía – Rumiñahui; 5) 17D12 San Miguel de los Bancos- Pedro Vicente Maldonado- Puerto Quito; 6) 22D01 Joya de los Sachas; 7) 22D02 Orellana – Loreto; y, 8) 22D03 Aguarico. Los mapas consideran la ubicación georefenciada de la oferta actual de servicios. Este insumo permitirá establecer la oferta ideal, bajo parámetros biofísicos, sociales y sectoriales.

2.4. Objetivo 4: Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.

2.4.1. Comunicación Social

La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 81, señala que “el Estado garantizará el derecho a acceder a fuentes de información; a buscar, recibir, conocer y difundir información objetiva, veraz, plural, oportuna y sin censura previa, de los acontecimientos de interés general, que preserve los valores de la comunidad, especialmente por parte de periodistas y comunicadores sociales”.

El artículo en mención señala, además, que “no existirá reserva respecto de informaciones que reposen en los archivos públicos, excepto de los documentos para los que tal reserva sea exigida por razones de defensa nacional y por otras causas expresamente establecidas en la ley”.

Entre los Objetivos Estratégicos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo destaca “proveer a los actores sociales, información sistematizada, pertinente y confiable sobre aspectos relevantes de la realidad nacional, de estudios e investigaciones que contribuyan a mejorar la formulación de políticas públicas y propuestas del régimen del buen vivir”.

Las Subsecretarías Zonales de Planificación tienen la misión de gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas, aplicando en el área de su jurisdicción los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

La Unidad de Comunicación de la Zona 2 Centro Norte de la Senplades, de acuerdo al Estatuto Orgánico Institucional, tiene la misión de coordinar la difusión de la gestión y logros de la Secretaría en el territorio, a través de los diferentes medios y canales de comunicación multimedia e hipermedia, generando una memoria gráfica, auditiva y visual que sirva de referente para la rendición de cuentas interna y externa.

Las actividades comunicacionales en la Institución se han desarrollado de acuerdo a hitos comunicacionales, procesos y eventos coyunturales identificados a nivel nacional y zonal. La generación de información institucional para la ciudadanía contribuye a la calidad y excelencia del servicio en la Senplades Zona 2.

2.4.2. Resultados alcanzados

Objetivo	Meta que aporta al objetivo	Total de la meta cumplida	Nivel de cumplimiento
Diseñar e implementar productos comunicacionales acorde con las particularidades del territorio, para la difusión del accionar y el posicionamiento de la Subsecretaría Zona 2 Centro Norte de la Senplades en el territorio.	Elaboración y difusión de boletines de prensa y documentos de carácter informativo.	56 boletines de prensa elaborados y remitidos a los medios de comunicación locales.	98% de cumplimiento. Debido a la relevancia informativa. La difusión de boletines de prensa a nivel nacional complementó la generación de información zonal.
	Cobertura de eventos.	30 eventos institucionales que recibieron la cobertura de la Unidad de Comunicación Zonal.	100% de cumplimiento.
	Elaboración de agendas de medios y ruedas de prensa para la difusión de las actividades institucionales.	30 actividades de acercamiento con los medios de comunicación.	100% de cumplimiento, con amplia repercusión mediática reflejada en los informes de monitoreo de medios.
	Publicación de información relevante en los medios de comunicación locales.	6 publicaciones, en los semanarios Independiente y Espectador Amazónico.	100% de cumplimiento.
	Seguimiento a la transmisión en medios de comunicación radiales y televisivos locales.	Seguimiento a la transmisión de dos campañas de difusión sobre Desconcentración del Estado (distritos y circuitos) y Erradicación de la Pobreza.	100% de cumplimiento. La contratación de medios se realizó desde la oficina matriz en 12 medios de la zona, para períodos de entre uno y dos meses, respectivamente.
	Realización de eventos de capacitación para comunicadores de la zona respecto a varios procesos y productos de la Institución.	120 periodistas, comunicadores y representantes de los medios de comunicación locales e instituciones del Ejecutivo, capacitados en el Sistema Nacional de Información y avances del proceso de Desconcentración.	100% de cumplimiento.
	Publicación de folletos, trípticos y material impreso en general, de acuerdo al requerimiento institucional.	60.000 folletos informativos sobre los proyectos emblemáticos desarrollados en las provincias de Napo, Orellana y Pichincha.	100% de cumplimiento. Los folletos fueron distribuidos a la ciudadanía de la Zona 2 mediante coordinación con los diferentes Ministerios.
	Actualización periódica del portal web de la Institución y uso estratégico de las redes sociales existentes.	56 publicaciones de información zonal en el portal web institucional y publicación frecuente en las redes sociales de la institución.	98% de cumplimiento. Se publicaron en la web institucional el mismo número de boletines de prensa e invitaciones de relevancia en las redes sociales.

a) Boletines de Prensa

La Unidad de Comunicación Zonal redactó 56 boletines de prensa durante el año 2013: 20 relacionados con el proceso de Democratización del Estado (desconcentración y descentralización), 20 referentes a Planificación y 16 boletines sobre el proceso de Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación. Los productos comunicacionales que fueron remitidos a los medios de comunicación locales y que obtuvieron amplia difusión en los mismos.

LA VERDAD AMAZÓNICA

Edición N° 77
Mayo - Junio / 2013

Dirección Av. Antonio Vallejo Barrio Huamahurco Telf. (2870 026) - (098 554 032) E-mail: laverdadam@yahoo.es

SENPLADES CAPACITA A CIUDADANÍA EN PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Participantes de Napo, Orellana y Pichincha

La Subsecretaría Zonal 2 Centro Norte de la Senplades, con el objetivo de contribuir al aprendizaje de los integrantes del Consejo Ciudadano Sectorial, representantes de las Asambleas Locales y ciudadanía en general de Pichincha, Napo y Orellana, realizó el curso de formación en Planificación y Políticas Públicas del 21 al 23 de junio del presente año, en la ciudad de Tena.

A decir de Gabriela Martínez, Directora de Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación de la Senplades Zonal 2, para la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo es fundamental fortalecer la participación ciudadana en los territorios, porque la ciudadanía debe conocer todos los procesos de transformación del Estado y los lineamientos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, para que se empodere y participe en estos procesos de cambio en el país.

En este curso se analizaron varios temas, como: el marco constitucional y normativo referido a la planificación, Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, construcción del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017, transformación de la matriz productiva, desconcentración del Estado en distritos y circuitos, derechos y participación ciudadana y el Buen Vivir o Sumak Kawsay como un cambio de paradigma.

La Constitución del Ecuador, en su artículo 279 establece que el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que coordinará. Este consejo tendrá por objeto definir los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo y será presidido por el Presidente de la República.

Ilustración 24. Publicación Quincenario La Verdad Amazónica.

b) Cobertura de Eventos

Se realizó la cobertura de 30 eventos institucionales: 13 en la provincia de Napo, 12 en la provincia de Orellana y cinco en la provincia de Pichincha. Los eventos institucionales realizados en estas provincias se enfocaron principalmente en la socialización del proceso de desconcentración y descentralización del Estado, construcción participativa y difusión del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017, asesoría técnica a GAD, actualización de la Agenda Zonal, presentación de herramientas informativas y manejo del Sistema Nacional de Información. En las coberturas se registró archivo fotográfico y audiovisual para generar boletines de prensa, notas informativas y comunicados, de acuerdo a la pertinencia comunicacional.

Ilustración 25. Primer Gabinete Público de Orellana.

Ilustración 26. I Gabinete Zonal.

c) Agenda de medios y ruedas de prensa

Se efectuaron 30 actividades de acercamiento con los medios de comunicación para informar a la ciudadanía sobre el accionar institucional: 26 agendas de medios y cuatro ruedas de prensa, las que permitieron posicionar en los medios temas de trascendencia y aclarar interrogantes de los comunicadores locales. Estas actividades concluyeron en notas informativas positivas para la institución y

reflejadas en los monitoreos de medios, remitidos a las autoridades de la Subsecretaría y oficina Matriz.

Ilustración 27. Agenda de medios en Napo.

Ilustración 28. Agenda de medios en Pichincha.

Ilustración 29. Rueda de prensa en Orellana.

d) Publicaciones en medios impresos

Se realizaron seis publicaciones en medios impresos durante el año 2013, en los semanarios Independiente y Espectador Amazónico, respecto a los siguientes temas: Feria Interactiva del Sistema Nacional de Información y requerimiento de personal para la Subsecretaría. Con estas publicaciones, la ciudadanía pudo tener mayor información sobre eventos institucionales y ofertas laborales generadas por la institución.

Ilustración 30. Invitación a la II Feria Interactiva del SNI - (Publicación en Semanario Independiente).

e) Pautaje en medios de comunicación televisivos y radiales

Se contrataron 12 medios de comunicación (dos televisivos y 10 radiales) para la ejecución de dos campañas de difusión. La primera se relacionó con el proceso de desconcentración del Estado (distritos y circuitos) y la segunda referente a la Erradicación de la pobreza. Estas campañas se efectuaron entre los meses de octubre y diciembre del año 2013 y su contratación fue realizada directamente por la Dirección de Comunicación de la oficina Matriz. Además, se realizó el pautaje en medios nacionales respecto al Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017.

Estas campañas de difusión facilitaron llegar con el mensaje institucional a un mayor número de personas, para informar las características de los distritos, la importancia de la erradicación de la pobreza y se posicionó al PNBV 2013 – 2017 en la Zona 2, mediante la contratación de la transmisión en vivo en dos medios radiales de la presentación del Plan en la provincia de Orellana.

f) Eventos de capacitación para Comunicadores

Se realizaron cinco eventos de capacitación dirigidos a comunicadores y representantes de los medios de comunicación locales e instituciones del Ejecutivo desconcentrado. En las provincias de Napo y Orellana se efectuaron capacitaciones sobre el Sistema Nacional de Información (SNI) y el proceso de Desconcentración

del Estado. En la provincia de Pichincha, los comunicadores se capacitaron sobre las herramientas del SNI.

En los eventos desarrollados en las tres provincias participaron en total 120 comunicadores, quienes ampliaron su conocimiento respecto a los importantes procesos que impulsa la institución.

Ilustración 31. Taller de capacitación en Orellana.

Ilustración 32. Taller de capacitación en Napo.

Ilustración 33. Taller de capacitación en Pichincha.

g) Publicación de material impreso

Se efectuó la diagramación y publicación de 60.000 folletos respecto a los principales proyectos emblemáticos que se realizan en las provincias de Napo, Orellana y Pichincha. Se imprimieron 20.000 folletos por provincia. Para su distribución a la ciudadanía se generaron alianzas estratégicas con los Ministerios desconcentrados en el territorio, logrando con ello, que la ciudadanía se informe sobre el progreso de la inversión pública en la Zona de Planificación 2 y conozca a las instituciones responsables de su ejecución. Con ello se ilustró de mejor manera el trabajo del Ejecutivo en el territorio.

Ilustración 34. Folletos provinciales de difusión de la inversión pública.

h) Actualización de la página web Institucional

Durante el año 2013 se realizaron 56 actualizaciones de la página web institucional, el mismo número de boletines de prensa generados por la Unidad de Comunicación Zonal. Además se publicaron en las redes sociales de la institución invitaciones para eventos e información de difusión estratégica. Con ello se impulsó el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la zona y se ampliaron los espacios de difusión para la institución.

Es importante señalar que la administración del portal web institucional es competencia directa de la Dirección de Comunicación de la oficina Matriz. Por lo tanto, desde la Unidad de Comunicación Zonal, se realizan las gestiones necesarias para la publicación de la información local.

Ilustración 35. Publicación de boletines de prensa en la sección de la web Institucional correspondiente a la Subsecretaría Zona 2.

Ilustración 36. Invitación para la Feria Interactiva de la Información, documento publicado en las redes sociales de la Institución.

CAPÍTULO 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

3.1. Plan Operativo Anual

La Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte, de conformidad con la normativa legal vigente y las directrices establecidas, elaboró y presentó su Plan Operativo Anual, determinando los recursos necesarios para su gestión y a fin de cumplir con sus objetivos.

Tabla 4. Detalle de la ejecución presupuestaria

UNIDAD	META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Subsecretaría Zonal 2	Incrementar la satisfacción de los usuarios en relación a los servicios institucionales (Gasto Corriente).	$113.975,44	$109.424,52	96,01%
Unidad de Participación Ciudadana	Apoyo al Sistema Económico Social Solidario y Sostenible Pases.	$12.138,27	$11.477,78	94,56%
	Incrementar la participación ciudadana en torno al Plan Nacional de Desarrollo mediante talleres de diálogos para el Buen Vivir: consulta, diálogo ciudadano y control social.	$6.398,41	$6.398,41	100%
Dirección de Democratización del Estado	Incrementar la planificación territorial mediante el desarrollo de instrumentos adecuados y actualizados.	$18.827,13	$17.714,83	94,09%
Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas	Incrementar el número de instituciones que se integran al proceso de formulación de política pública en concordancia con la Constitución y el PND mediante el diseño y la implementación de metodologías y el	$10.924,01	$10.924,01	100%

	acompañamiento técnico.			
	Incrementar la participación ciudadana en torno al Plan Nacional de Desarrollo mediante talleres de diálogos para el Buen Vivir: consulta, diálogo ciudadano y control social.	$8.452,43	$8.452,43	100,00%
Dirección de Inversión Pública Seguimiento y Evaluación	Incrementar la planificación territorial mediante el desarrollo de instrumentos adecuados y actualizados.	$88.000,00	$77.274,40	88%
	Generación de alertas coyunturales y estructurales a la implementación de la Política Pública	$3.659,00	$3.360,64	91,85%
TOTAL		**$ 262.374,69**	**$ 245.027,02**	**93,39%**

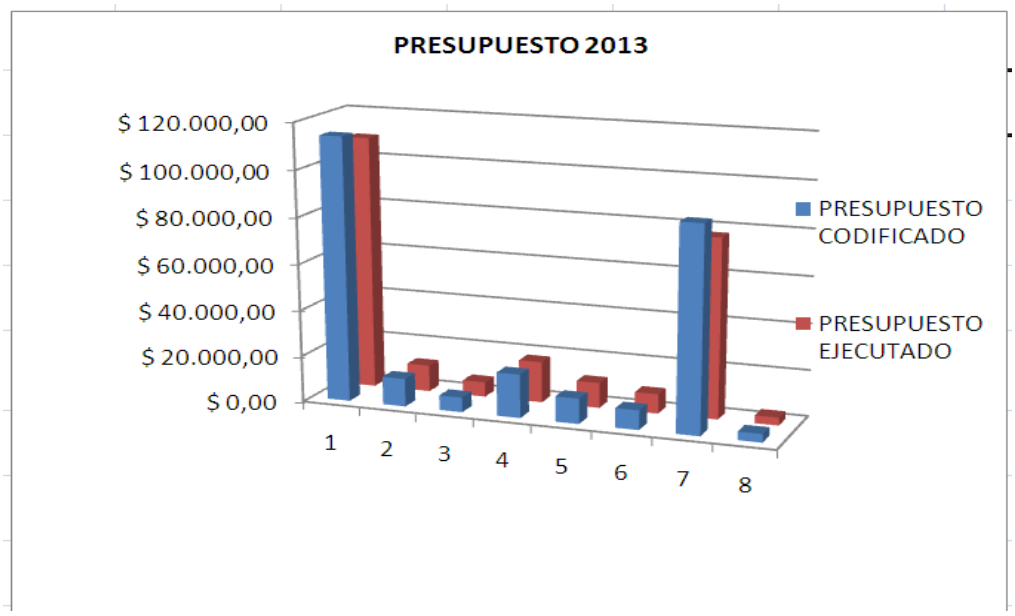

Ilustración 37. Detalle del cumplimiento de la ejecución presupuestaria.

3.2. Situación presupuestaria de la Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte (Senplades)

La Subsecretaría Zonal de Planificación 2 estructuró su presupuesto según las proyecciones de gastos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos operativos.

Para el ejercicio económico del año 2013, el presupuesto asignado fue de 262.374,69 dólares.

El presupuesto fue divido y ejecutado en dos estructuras presupuestarias:

Estructura programática	Presupuesto Codificado US$	Presupuesto devengado US$	Presupuesto No devengado US$	% Cumplimiento
Gasto Corriente	113.975,44	109.424,52	4.550,92	96%
Proyectos de inversión	148.399,25	135.602,50	12.796,75	91%
Total	**262.374,69**	**245.027,02**	**17.347,67**	**93%**

a) **Gasto Corriente.**- Comprende las erogaciones destinadas a la gestión operativa de la Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte durante la vigencia del año fiscal y que se consumen en dicho período, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos y otros. El presupuesto codificado fue 113.975,44 dólares y se devengó el 96% del presupuesto.

b) **Proyectos de Inversión**.- Son recursos provenientes de proyectos para el cumplimiento de actividades específicas, con el propósito de fortalecer los procesos de planificación y ordenamiento territorial, planificación para el buen vivir, seguimiento a las inversiones públicas, optimización de los recursos en la priorización de los proyectos de inversión, así como en los procesos de descentralización y desconcentración del Estado y de Participación Ciudadana a nivel zonal. El presupuesto codificado fue 148.399,25 dólares y se devengó el 91% del presupuesto.

El 57% (148.399,25 dólares) de los recursos asignados a la Subsecretaría Zonal en el 2013, correspondieron a proyectos de inversión. Los recursos se utilizaron en los talleres de capacitación en el Sigad, socialización del SNI, socialización del proceso de desconcentración a los GAD y ciudadanía, la participación del los representantes a la ACIPBV en las tres Asambleas realizadas en Montecristi y Cuenca, conformación y capacitación del Consejo Ciudadano Sectorial de Senplades y la impresión de los folletos de los Proyectos emblemáticos de las provincias de Napo, Orellana y Pichincha.

La Subsecretaría Zonal 2 ejecutó el 93% del presupuesto total asignado.

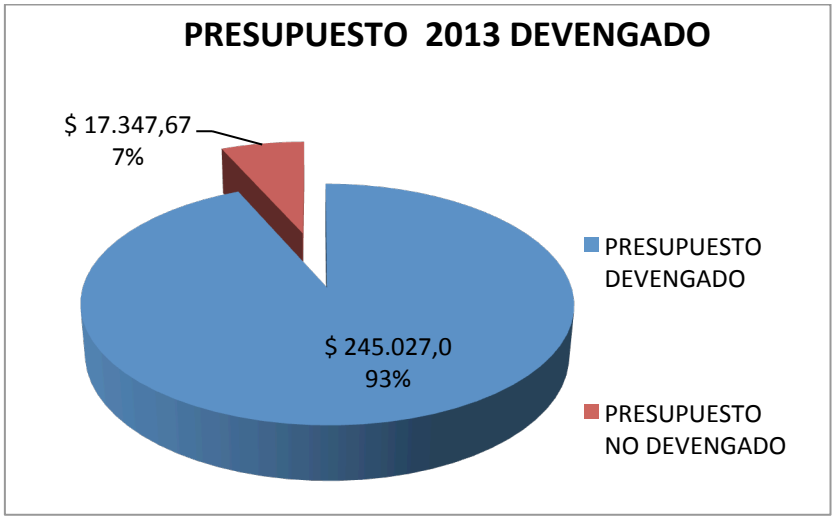

Ilustración 38. Nivel de ejecución presupuestaria.

3.3. Procesos de contratación pública en la Subsecretaría Zonal 2

Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública, cuyo objeto es regular los procedimientos de contratación para la Adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, determina los principios y normas de cumplimiento obligatorio por parte de las instituciones del Estado.

Bajo estos principios y normas, la Subsecretaría Zonal de Planificación 2 Centro Norte, durante el año 2013, ha realizado 97 contratos por un monto de 172.791,49 dólares:

Nro. Procesos Ejecutados	Tipo de proceso de contratación ejecutado	Montos US$	%	Base legal
92	Ínfima Cuantía	66.755,93	39%	Art. 60 Regl. LOSNCP
1	Publicación	20.400,00	12%	Art. 64 Regl. LOSNCP
1	Contratación Directa	68.955,00	40%	Art. 36 Regl. LOSNCP
1	Menor Cuantía	11.659,58	7%	Art. 58 Regl. LOSNCP
1	Régimen Especial	2.351,71	1%	Art. 96 Regl. LOSNCP
1	Catálogo Electrónico	2.669,27	2%	Art. 43 Regl. LOSNCP
97	**Total**	**172.791,49**	**100%**	

El 95% de las contrataciones se realizaron por ínfima cuantía. La ejecución presupuestaria corresponde al 39% del presupuesto de la Zonal. El 40% del presupuesto se invirtió en la impresión de los folletos de los proyectos emblemáticos de las provincias de Orellana, Napo y Pichincha.

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

1) Se realizaron aportes al Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017 y se construyó la Agenda Zonal, con la participación de ciudadanía, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Ministerios.
2) Se priorizaron 31 proyectos zonales, por un monto de 633 millones de dólares, orientados principalmente a asegurar la eficiencia de los sectores estratégicos para el cambio de la matriz productiva.
3) Mediante el seguimiento a los proyectos emblemáticos de la Zona 2 se establecieron alertas para la toma de decisiones oportunas para optimizar la inversión pública.
4) Se ha impulsado el proceso de desconcentración de los ministerios en la Zona 2 Centro Norte: 11 ministerios están desconcentrados de acuerdo a la matriz DET y los Ministerios del sector Social y de Justicia están articulados en la implementación del distrito modelo Joya de los Sachas.
5) Se conformó el Consejo Ciudadano Sectorial de la Zona 2, con representantes de los ocho distritos y se encuentra en proceso de fortalecimiento mediante la formación y capacitación.
6) Los representantes zonales a la ACPIBV participaron en las tres sesiones convocadas durante el año 2013 y realizaron aportes para la construcción del PNBV 2013 – 2017.
7) La Subsecretaría Zonal 2 ejecutó el 93% de su presupuesto global de inversión y gasto corriente.

4.2. Recomendaciones

1) Aprobar la Agenda Zonal para su difusión a la ciudadanía, Gobiernos Autónomos Descentralizados y Ministerios.
2) Fortalecer los espacios de asistencia técnica a los ministerios para mejorar la calidad de los proyectos postulados.
3) Fortalecer los espacios de comunicación con los actores involucrados en la ejecución de los proyectos emblemáticos.
4) Establecer los nudos críticos que retardan el avance en el proceso de desconcentración de los ministerios.
5) Continuar el proceso de fortalecimiento del Consejo Ciudadano Sectorial de la Zona 2.

CAPÍTULO 5: APORTES CIUDADANOS

Durante el evento de presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2013 se receptaron inquietudes y comentarios sobre la ciudadanía, frente a los cuales se generaron las siguientes respuestas:

Preguntas de la ciudadanía	Respuestas
1. ¿El proyecto de riego Tabacundo tiene carácter emblemático? ¿Qué tipo de seguimiento se hace a los proyectos en Pichincha?	El Proyecto de Riego Tabacundo fue priorizado en la Zona 2. El ejecutor es el GAD Provincial. La rectoría del proyecto está cambiando del Magap a SenaguaA. Además de la fiscalización, que se la realiza por parte de los ejecutores, la Subsecretaría Zonal 2 de Senplades efectúa el seguimiento trimestral del proyecto desde enero de 2014, con el fin de generar alertas sobre la ejecución del mismo.

2. ¿Cómo se están impulsando las Asambleas Locales de Planificación?	La conformación de los Consejos de Planificación locales son competencia de los GAD. Desde Senplades se brinda la asistencia técnica necesaria para actualizar los PDyOT cumpliendo con todos los requisitos establecidos por el COPFP, que norma la creación de estos espacios de participación ciudadana.
3. Informe sobre el estado del Hospital de Tena y sobre la Unidad Educativa del Milenio de Ahuano.	Desde la Subsecretaría Zonal 2 de Senlpades se ha realizado el seguimiento trimestral a los proyectos del Hospital de Tena y Unidad Educativa del Milenio de Ahuano. La construcción del hospital de Tena ha sufrido retrasos por la indisponibilidad de los diseños definitivos, los cuales ya han sido concluidos y aprobados y se retomó con fuerza la construcción de una obra integral que cumplirá con las expectativas de la población en cuanto a la calidad del servicio. La Unidad Educativa del Milenio de Ahuano se encuentra en operación desde 2011 y atiende a 350 estudiantes, aproximadamente. Su infraestructura y equipamiento fueron diseñados para mejorar la calidad de la educación y la cobertura del servicio en esta parroquia de Tena.
4. ¿Por qué Senplades prioriza el parque lineal en Joya de los Sachas y no prioriza el proyecto de agua potable en el mismo cantón?	La dotación del servicio de agua potable es de competencia municipal. Por lo tanto, no responde al sistema de inversión pública que prioriza proyectos del Ejecutivo. A pesar de ello, el Gobierno Central, consciente de la gravedad de este déficit, ha venido apoyando este proyecto desde el Miduvi y Senagua, con la asistencia técnica de Senplades, a través de la Subsecretaría Zonal 2. Se han realizado estudios de prefactibilidad, donde se han analizado varias alternativas para dotar del servicio a tres cantones de la provincia de Orellana. Los estudios definitivos los está realizando Ecuador Estratégico. El Parque Lineal, más que un tema de embellecimiento urbano, es un tema de seguridad. La tubería de petróleo que atraviesa por La Joya de los Sachas se encontraba expuesta y representaba un grave riesgo para la población del área urbana asentada alrededor del trayecto de esta tubería, por lo que su soterramiento se consideró como algo prioritario.
5. Los profesores y doctores deberían ser capacitados para mejorar la calidad de la educación y la salud. Para ello se deben enviar maestros y médicos de buen nivel y con buenos sueldos a las fronteras. Se cuenta con infraestructura de salud pero no con los médicos y las medicinas necesarias. ¿Cómo se puede evitar la falta de medicinas y de médicos profesionales en los subcentros rurales? La escuela de Enokanqui funciona en condiciones deficientes a pesar de haber sido catalogada de tipo A. ¿Qué puede hacer Senplades en estos aspectos?	Senplades ha apoyado a los Ministerios en la implementación de los modelos de desconcentración, pero son los Ministerios los que deben solucionar los inconvenientes a través de sus modelos de gestión. Como Senplades hacemos el seguimiento para que se agiliten estos procesos y se garantice a los ciudadanos la prestación de servicios de calidad y calidez, con amplia cobertura en el territorio y acordes a las diversas realidades que se encuentran en la Amazonia.

6. En Napo no se aplican los circuitos educativos pero se está cerrando la Dirección Provincial. ¿Por qué no se utiliza al mismo personal de la Dirección para fortalecer los circuitos, en vez de desvincular al personal? Los profesores de las escuelas rurales son bachilleres, esto afecta la calidad de la educación y se debe al mal trabajo que hacen los supervisores de Educación. ¿Por qué no ha mejorado la calidad de la educación ni el nivel profesional de los profesores?	En cumplimiento al nuevo modelo de gestión que corresponde al proceso de desconcentración impulsado por la Senplades, el Ministerio de Educación está implementando los distritos que reemplazarán a las Direcciones Provinciales al cumplir sus mismas funciones, pero más cerca de los ciudadanos que requieren el servicio. Los procesos administrativos de los Ministerios son internos y pasan por la evaluación del personal conforme a los perfiles requeridos para sus nuevas funciones y para lograr un nivel de excelencia en la oferta educativa.
7. El Aeropuerto de Tena fue inaugurado, pero hasta ahora no se da un uso adecuado a este aeropuerto. ¿A qué se debe esto?	Durante la ejecución de este proyecto, la Subsecretaría Zonal 2 realizó el seguimiento externo y se propiciaron espacios de coordinación interinstitucional para potenciar las oportunidades que brinda la infraestructura. Una vez que la construcción ha concluido y que el proyecto se encuentra en operación, el Aeropuerto Jumandy debe ser impulsado conjuntamente por los Ministerios y los GAD. La Universidad Ikiam debería ser el proyecto que apuntale el funcionamiento del aeropuerto que cuenta con una excelente infraestructura y equipamiento. Sin embargo, para usarlo en toda su capacidad se requiere de iniciativas locales que dinamicen la economía del sector.
8. Los pueblos indígenas y nacionalidades presentaron al Ecorae una propuesta para la formulación de los Planes de Vida, pero no se ha dado paso a su ejecución. ¿Cuáles son los motivos? ¿Va a desaparecer el Ecorae?	La formulación de los Planes de Vida para las Nacionalidades Amazónicas es un tema que se encuentra en análisis por parte de Senplades y de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política. Se busca definir la entidad más competente que ejecute el proyecto. El Ecorae es una institución creada por Ley y cualquier cambio sobre la misma debe ser resuelto por Ley. Todavía está en análisis la Ley de la CTEA en la Asamblea Nacional, donde se analizan tres propuestas provenientes desde diferentes sectores.
9. Los costos de los materiales para el agro suben de precio cada vez más y se han creado muchos impuestos. ¿Quién puede ayudar en estos temas?	A través del Plan para el Buen Vivir Rural, la Senplades busca el fortalecimiento de la producción rural organizada y la agricultura familiar campesina, bajo formas de economía solidaria. Busca incluirlas como agentes económicos de la transformación de la matriz productiva, promoviendo la diversificación, la agregación de valor y la sustitución de importaciones en el marco de la soberanía alimentaria.
10. Debería revisarse la Ley de la niñez, ya que no está acorde con la realidad nacional.	En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017 se garantiza el desarrollo integral de la primera infancia. Para lograr este objetivo, los Ministerios de este sector han fortalecido y mejorado los servicios de desarrollo infantil integral y educación inicial para todos los niños y niñas del país, bajo un enfoque de pertinencia cultural.

11. ¿Por qué no se hacen los estudios para crear una universidad en el cantón Orellana? La universidad que se va a construir está muy lejos para que nuestros hijos asistan allá.	Luego del respectivo debate, la Asamblea Nacional aprobó la creación de la Universidad Regional Amazónica (Ikiam). Este centro superior tiene una trascendencia nacional porque está asentada en uno de los sitios de mayor diversidad del Ecuador. Además, la oferta de las carreras se enfoca en temas como el manejo de la biodiversidad, la conservación del ambiente y la exploración nacional de recursos no renovables, impulsando el bioconocimiento. Según el proyecto, Ikiam tendrá su sede matriz en el cantón Tena, provincia del Napo. Se crearán dos subsedes en las parroquias El Eno, provincia de Sucumbíos, y El Pangui, provincia de Zamora.
12. ¿Por qué no se impulsan proyectos productivos para las comunidades indígenas, como el cultivo de café y cacao, piscicultura, ganadería y artesanías? ¿Por qué no se implementa un proyecto de turismo comunitario en las comunidades, parroquias y cantones?	El desarrollo económico de los pueblos y nacionalidades debe garantizar la conservación integral del patrimonio natural y sus servicios ecológicos. Por ello, se debe fomentar en las comunidades, pueblos y nacionalidades el acceso al bioconocimiento y al patrimonio natural sobre la base del conocimiento ancestral, como mecanismos para lograr un bienestar económico.
13. ¿Qué se hace para apoyar la capacitación y formación de líderes indígenas? ¿Por qué no se convoca a las reuniones a los verdaderos líderes comunitarios?	A través de la Unidad de Participación Ciudadana, la Senplades profundiza procesos sostenidos de formación, capacitación, difusión, información y sensibilización, promoviendo la participación ciudadana y contribuyendo a la construcción de una cultura democrática. Para esto, convoca periódicamente a representantes de la sociedad civil organizada y no organizada a formar parte de las diferentes instancias de participación ciudadana promovidas desde el ámbito de la Senplades.
14. ¿Por qué no se implementa una Unidad del Milenio en cada parroquia? ¿Por qué no se consideró un circuito en la nacionalidad shuar en Orellana?	El Mineduc tiene definida la tipología de las unidades educativas, la cual depende de la demanda. Lo que se busca es una educación de calidad a nivel nacional. La conformación de los circuitos educativos va en función de la oferta y demanda educativa.
15. Se requiere recursos económicos para fortalecer a las empresas comunitarias de las nacionalidades de Orellana en las áreas de producción agrícola y turismo. ¿Quién puede apoyar en estos temas?	Desde la Senplades se propone implementar incentivos para el sector popular y solidario, para las Mipymes y para la agricultura familiar campesina, que se orienten hacia el trabajo digno y que garanticen oportunidades de empleo para toda la población. Para esto, es necesario democratizar el acceso al crédito, fomentando el desarrollo y la sostenibilidad de las actividades económicas de carácter asociativo y comunitario con vinculación a cadenas productivas y mercados.
16. ¿Quién puede mejorar la vialidad hacia las comunidades marginadas?	Como lo establece el Cootad, la vialidad rural es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial. A través del Sigad, la Senplades monitorea la intervención de los gobiernos seccionales en todo el país.